



NOTA ACLARATORIA

Por este medio se hace constar que durante el mes de Diciembre del año 2021, no se encontraron actualizaciones, ni reformas en leyes, reglamentos, acuerdos, utilizados para emitir opiniones, dictámenes y demás criterios por parte de la Unidad de Asesoría Legal del Hospital Escuela. Y para tales efectos se extiende la nota aclaratoria en Tegucigalpa, M.D.C a los 07 días del mes de enero del año 2022.



ABOG. ALLISON VELÁSQUEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE ASESORIA LEGAL a.i.
HOSPITAL ESCUELA